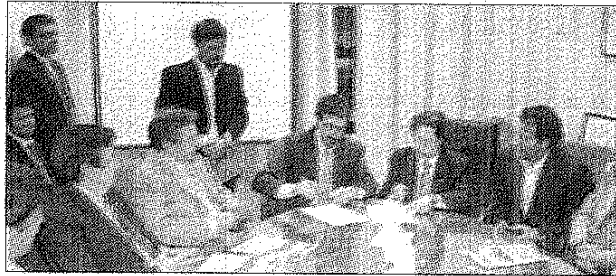


## Avances en la mesa de homologación para incrementar el compra local en minería



Es una nueva medida para aumentar las ventas locales y generar nuevas inversiones en proyectos de proveedores. Fomenta la sustitución de importaciones por más de 1.400 millones de pesos.

Autoridades nacionales, operadores mineros y proveedores del sector, mantuvieron ayer la tercera reunión para avanzar en la homologación de insumos y servicios nacionales para la minería, que tiene por objeto promover el compra nacional, para sustituir importaciones por más de \$ 1.400 millones, generando mayores oportunidades de trabajo para las pymes locales y fomentando el desarrollo de nuevos proveedores en el país.

La mesa de homologación, que fue convocada días atrás por el secretario de Minería de la Nación, Jorge Mayoral, está compuesta por la Secretaría de Minería de la Nación, a través de la Dirección Nacional de Minería, la Cámara Argentina de Servicios Mineros (CASEMI) la Cámara Argentina de Empresarios Mineros (CAEM) la Asociación Obrera Minera Argentina (AOMA) y la asistencia de la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación.

Esta iniciativa del organismo minero nacional, busca generar mayores oportunidades de negocios para las pymes proveedoras mineras locales y promover inversiones para la puesta en marcha de emprendimientos de servicios nacionales, mediante la sustitución de importaciones de insumos y servicios que actualmente no se producen en el país y mueven un volumen superior a los 1.400 millones de pesos.

En este marco, la mesa avanzó en el análisis detallado de la demanda actual de insumos y servicios que requiere la actividad minera y en las oportunidades de sustitución de los mismos por proveedores nacionales. Asimismo, se acordó una agenda de reuniones para trabajar sobre cada caso en particular para definir las acciones a realizar.

[Hoy se firma el protocolo](#)

## Vanguardia aportará 6,8 millones de pesos a Municipio de San Julián

▶ Por Claudio Alvarez

### INFORMACIÓN GENERAL

| Miércoles 20 de Abril de 2011

Cerro Vanguardia, desde su creación, mantiene un acuerdo con el Municipio de Puerto San Julián por el cual le hace, anualmente, una entrega de aportes, en razón de su producción. Pero desde el año pasado, a partir de la firma de un acuerdo de Responsabilidad Social Empresaria, la minera realiza una entrega de dinero adicional que va destinada a la financiación de la Agencia de Desarrollo de dicha localidad.

En la jornada de hoy, mediante un acto que se desarrollará en la Sala de Situación del Municipio de Puerto San Julián, y que contará con la presencia del gobernador provincial, la empresa firmará un protocolo adicional a dicho acuerdo marco, elevando la cifra aportada.

Junto al gobernador y al intendente local, Nelson Gleadell, estarán también, Eduardo García de las Longas, representando a Cerro Vanguardia S.A., y Leonardo Álvarez, presidente de la Fundación Agencia de Desarrollo.

Ellos firmarán el Primer Protocolo Adicional al Acuerdo de Responsabilidad Social Empresaria rubricado el 16 de abril del 2010.

Este Protocolo Adicional, acordado entre las partes para el año 2011, es producto del consenso alcanzado y sostenido entre la comunidad sanjulianense y la empresa minera. El acuerdo estipula la actualización del monto asignado, en relación al crecimiento de la rentabilidad que registre la empresa CVSA entre los ejercicios económicos inmediatamente anteriores.

Para el presente periodo la asignación presupuestaria es de \$ 5.213.130,00 (el año pasado fue de 3 millones), a lo cual se suman otros compromisos asumidos en el año 2009 y la asistencia a la Fundación Agencia de Desarrollo, alcanzando un total anual de \$ 6.838.887,02.

Se destacan las áreas de Salud con \$ 445.702,65; Educación con \$ 252.000; Cultura-Deportes con \$ 399.561,35 y amplia atención a Desarrollo con \$ 5.740.623,02.

# Greenpeace protestó contra minera en la Casa de San Juan

Activistas de Greenpeace disfrazados de piratas trasladaron carretillas cargadas de lingotes de oro a la Casa de la Provincia de San Juan en Buenos Aires, como una forma de representar la relación entre los intereses de la empresa minera Barrick Gold y su estrategia judicial para evitar la plena aplicación de la Ley de Glaciares en esa provincia.

La semana pasada, los mismos piratas habían realizado una intervención en la embajada de Canadá. En esta oportunidad, sorprendieron al irrumpir la sede que la provincia de San Juan posee en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

“Debemos ponerle un freno a la Barrick. Esta empresa canadiense ya afectó glaciares del lado chileno en la etapa exploratoria del proyecto Pascua Lama, y ahora con sus amparos judiciales está impidiendo que se la audite para corroborar si, como se sospecha, está afectando glaciares del lado argentino”, señaló Hernán Giardini, coordinador de la campaña de Cambio Climá-



tico de Greenpeace, consiguió un parte de prensa de la entidad ambientalista.

“Los recursos de amparo presentados por Barrick y por un conjunto de empresas proveedoras de la minera en San Juan son un acto de autoincriminación. Lo más grave es que el tanto el gobierno de San Juan como el Gobierno Nacional

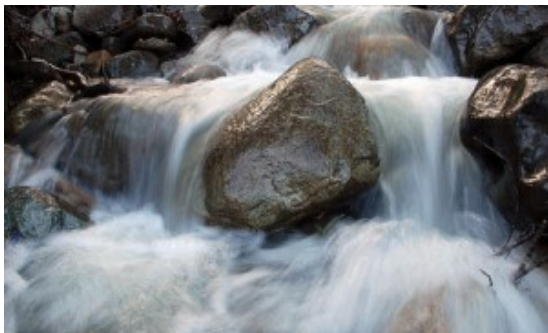
actúan de manera cómplice al no avanzar con el inventario y las auditorías ambientales a las empresas. Convocamos a todos los argentinos a frenar a la Barrick y a sus cómplices”, afirmó Giardini.

Greenpeace, junto a más de cuarenta asambleas ciudadanas, organizaciones sociales, ambientalistas

y políticas, lanzaron una campaña de junta de firmas en la calle y desde sus páginas webs para reclamar “la plena vigencia de la Ley de Glaciares en todo el país, la urgente realización de las auditorías ambientales y el levantamiento de las medidas cautelares presentadas por la empresa Barrick Gold”.

La campaña está teniendo gran aceptación de la gente: en una semana ya participaron más de 100.000 personas. El reclamo puede firmarse en [www.greenpeace.org.ar](http://www.greenpeace.org.ar) informó por último la entidad ecologista.

## ***Se multiplican los gritos por el agua***



**19/04 – 14:30** – Un conjunto importante de entidades sin fines de lucro, ONGs y asociaciones ha elaborado un foro en conjunto en la ciudad de Las Heras, desde donde emitieron un comunicado con una serie de puntos, que contienen elementos esenciales que la política debe implementar para preservar el agua, elemento sustancial para la vida y el desarrollo de las comunidades.

Bajo el nombre “**Foro por el agua, por la vida en Las Heras, Santa Cruz**” Distintas organizaciones intermedias elaboraron un comunicado donde llaman de urgencia a la sociedad santacruceña y patagónica para armar una agenda que fije las prioridades socio ambiental que atentan contra la calidad de vida ciudadana.

En este sentido resaltan que las organizaciones y ciudadanos reunidos en Las Heras, le exigen a los gobernantes y representantes de turno la pronta solución de problemáticas que no pueden esperar más tiempo y que consideran debe ser no solo preocupación sino ocupar la agenda política de todos y cada uno de ellos.

Entre lo resuelto como pedido a las autoridades públicas se encuentran los siguientes puntos:

- *Mejorar la calidad y cantidad del agua para el consumo domiciliario.*
- *Erradicar los basurales a cielo abierto, y la puesta en marcha de plantas de selección y acopio para el reciclado de la basura.*
- *Controlar el traslado de materiales peligrosos (químicos y explosivos) que transitan por las rutas de nuestra región sin ningún tipo de seguridad.*
- *Detener la extranjerización de la tierra hacia manos de empresas transnacionales que depredan y saquean nuestros recursos.*
- *Gestionar mediante cancillería la creación de un “Comité de Cuenca” para salvaguardar la calidad de las aguas del Lago Buenos Aires – Gral. Carrera deteniendo la actividad minera en el sector chileno, y remediando las áreas ya afectadas, además de exigir la detención de los proyectos de mega represas que afectarían la cuenca, apelando al tratado binacional de recursos hídricos compartidos.*

- *El compromiso de que el proyectado acueducto del Lago Buenos Aires a las localidades del norte de Santa Cruz, solo sea para dotar a las poblaciones, y no “para las empresas que lo contaminen y derrochen”.*

- *Legislar el resguardo del recurso hídrico provincial para el uso y beneficio de la población, evitando el daño sobre este recurso que pudieran generar las actividades mineras metalíferas e hidrocarburíferas.*

- *Detener el saqueo de los recursos naturales.*

- *Reivindicar los derechos de los Pueblos Originarios sobre sus territorios, impidiendo despojos y desalojos de sus comunidades.*

Entre las organizaciones que participaron parte del Foro del Agua se encuentran: Movimiento Agua es Vida (Las Heras); Foro Ambiental y Social de la Patagonia(Comodoro Rivadavia); Alternativa Docente UNPA (Rio Gallegos); Asociación Amigos en Defensa del Lago Buenos Aires (Los Antiguos); Asamblea de Vecinos Autoconvocados (Perito Moreno); Fuerza Independiente Nativa Colectivo Joven (Perito Moreno); Comunidad Sacamata Lienpichun; Comunidad Limonao; Movimiento Patagonia de Pie (Perito Moreno); Asamblea de Vecinos Autoconvocados (Gobernador Gregores); Cura Párroco Luis Bicego, Cámara de Comercio (Las Heras); Identidad Sureña (Las Heras); Adhiere Cátedra de Problemática de Derechos Humanos UNPA Rio Gallegos.

### **Gritar a tiempo, es gritar dos veces**

Recordemos que Las Heras es, como lo venimos señalando desde hace algunos años, blanco elegido de empresas explotadoras de minerales y especialmente de uranio, material estratégico que se encuentra puntualmente ubicado en la denominada “Laguna Sirven”, sector cercano a Las Heras que corresponde a una reserva aborigen y donde las autoridades del Ministerio de Planificación, junto a la CENEA y el gobierno provincial, han autorizado los cateos para la determinación de los yacimientos y posible explotación.

En algunos casos hemos denunciado que ciertas empresas iniciaron cateos buscando “yacimientos de piedra laja”, sabiendo, en realidad, de la existencia del uranio en las capas superficiales del terreno, hecho que lo transforma en un yacimiento muy interesante por la escasa inversión que requiere para extraer el mineral.

En este sentido también las empresas transnacionales dedicadas a la minería de oro y plata, se han constituido en el Macizo del Deseado, área donde prevén realizar explotaciones intensivas, degradando absolutamente todo el terreno y para ello necesitan de dos elementos fundamentales sin los cuales esta industria no se puede desarrollar: energía y agua.

En Las Heras comenzaron a sentir la necesidad de defender el sustento fundamental de estas localidades donde la contaminación petrolera ya les está cobrando un precio demasiado alto a las generaciones futuras, como para sumarle aún un plus más con la mega minería que nadie controla. (Agencia OPI Santa Cruz)

Habrá paro nacional el 8 de junio

## La CTA pide auditoría en el ISSyS

La mesa Chubut de la Central de los Trabajadores de la Argentina, que se reunió el sábado en Comodoro, resolvió pedir una auditoría de las cuentas del Instituto de Seguridad Social y Seguros y reclamar una “urgente normalización de los servicios de Seros”.

Junto con ello, la CTA expresó su decisión de conformar una lista para participar en las próximas elecciones del organismo, y trabajar en una jornada nacional de protesta y paro que se efectuaría el 8 de junio en apoyo a la marcha de los chicos del pueblo y las 1000 marchas de los jubilados por el 82% móvil.

La Confederación además expresó su apoyo y solidaridad con: los trabajadores del plan Trabajar para incluir, el paro de judiciales que se concretó ayer, con la asamblea de delegados de petroleros de Santa Cruz y con los “compañeros que luchan por la tierra”.

En el comunicado firmado por Raúl Belcastro, Sergio Charles y Pablo Gatti, la CTA también pidió que se cumplan con los convenios colectivos vigentes y se habiliten paritarias serias en todos los sectores.

La Central se solidarizó con la familia Garrido de Epuén, ante la muerte de su hijo en dependencias de la comisaría de El Bolsón. Investigación, juicio y castigo a los responsables, y reiteró su oposición a la megaminería y eventual reforma a la ley 5001.

Finalmente se reclamó la

urgente implementación de políticas públicas que promuevan: el trabajo asociativo-cooperativo y las organizaciones de la cultura popular, la sindicalización de los trabajadores de la Policía y la adecuación del canal 7 provincial a la Ley de Medios.